



## A.03 / CONSOLIDACIÓN NORMATIVA REGLAMENTARIA

<b>LÍNEA ESTRATÉGICA</b>	<b>MODERNIZACIÓN Y SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA</b>
<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO</b>	<b>REVISAR Y SIMPLIFICAR LAS NORMAS Y LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS</b>
<b>OBJETIVO ESPECÍFICO</b>	Consolidar los textos de todas las normas reglamentarias vigentes en la CARM.
<b>MEDIDA</b>	Desarrollo de un proceso de consolidación y simplificación normativa reglamentaria.
<b>RESPONSABLE</b>	→ Dirección General de Gobierno Abierto y Cooperación.
<b>PARTICIPANTES</b>	→ Oficina de la Transparencia y la Participación Ciudadana de la Administración Pública de la Región de Murcia. → Centro de Documentación e Información. → Servicios jurídicos y de ordenación normativa de toda la Administración Regional. → Boletín Oficial de la Región de Murcia. → Inspección General de los Servicios.
<b>ACCIONES</b>	→ Redactar los textos consolidados de todos los decretos y órdenes regionales vigentes. → Publicar dichos textos consolidados en el Portal de Transparencia de la Región de Murcia. → Vincular el Boletín Oficial de la Región de Murcia al Por- tal de Transparencia de la CARM para que este organis- mo autónomo también dé acceso en su página web a la normativa reglamentaria regional consolidada.



<b>DESTINATARIOS/AS</b>	→ Ciudadanía.
<b>INDICADORES</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>→ Número de decretos consolidados y publicados en el Portal de Transparencia.</li><li>→ Número de órdenes reglamentarias consolidadas y publicadas en el Portal de Transparencia.</li></ul>
<b>PRESUPUESTO</b>	Sin coste, elaboración con medios propios.
<b>CALENDARIO</b>	<b>2020-2022</b>